

# Petición para los hermanos Mejía Godoy

“Ay Nicaragua, nicaraguita”..., es el título de una canción de los hermanos Mejía Godoy de su vasto repertorio, co-creada por la mayoría de los asistentes a un festival nicaragüense realizado en esta ciudad angelina, a mediados del mes de Mayo. Por devenir de dichos artistas, emblema de la música testimonial nicaragüense, la inspiración es contagiosa, mas aún, si se canta allende de nuestras fronteras patria, es y será netamente política, y con vigencia de futuro. ¿Quién iba a pensar, que el vocablo ¡Ay!, que en sí, es una interjunción, que denota admiración, aflicción, dolor, suspiro, quejido, no haya perdido su significado, y que hoy tenga el mismo o más valor que hace 35 ó 40 años, señalando dolor -de las mujeres del Cuá del ayer- de cuanto pasa y sucede en la “Tierra de Lagos y Volcanes”; sin perder vigencia en el tiempo, en dos épocas que no parecen diferentes: Somocismo y orteguismo.

Carlos...y Luis Enrique... respeto su(s) trabajos y amor por Nicaragua, ahora es imperioso componer una segunda versión o algo así, de ¡Ay Nicaragua, nicaraguita!”. El dolor, la tristeza y la desesperanza en toda Nicaragua es una constante o ¿están ustedes satisfechos con su Nicaragua actual, ¿es ésto lo que ustedes quisieron para su Patria, independientemente de sus logros económicos? “Miseria” es una canción interpretada por Vicente Fernández, otro emblema mexicano, que bien cabe ahora en Nicaragua, o la melodía de

los Iracundo, “En cambio tú...”

En la Nicaraguita de hoy, suceden tantas cosas, que quizás no pensamos nunca se repetirían, a grosso modo, recordaremos unas cuantas. Los ancianitos languidecen y mueren en las calles de Managua y demás ciudades del país, demandando el pago de sus pensiones reducidas a que tiene derecho, después de haber trabajado y cotizados por largos años, sin causar la piedad las autoridades, que se dicen cristianas.....

En las principales ciudades de la Nicaraguita de nuestros sueños, existen centenares de repartos clandestinos, habitado por miles de ciudadanos no favorecidos y por campesinos, llegados del campo, traídos por los hoy desgobiernan, viviendo en condiciones de extrema pobreza, sin trabajo y sin servicios básico para su subsistir, y candidatos para la delincuencia y prostitución, pero usados por el gobierno para fines políticos, para perpetuarse en el poder.

En la Nicaraguita de todos, los crímenes contra la mujeres aumenta día a día, sin que las autoridades puedan evitar tanta violencia en contra niñas, abuelas y jóvenes, ya que las leyes amparan a los asesinos, algunas veces al servicio del partido de gobierno.

El alto costo de la vida a consecuencias de las semanales alzas de los combustibles, aflige a la población más vulnerable, sin que las falsas autoridades se interesen en encontrar soluciones para velar por el bienestar de la población que día a día, cae en la mendicidad.



En esta Nicaraguita, se viola su Constitución Política, igual o peor que durante el somocismo, se cometen escandalosos fraudes electorales, el gobernante y funcionarios se reeligen y se mantienen en los cargos violentando las leyes que dicen defender, torciendo las leyes a conveniencia del que le nombró en el cargo.

La Nicaraguita moderna, se se vende a potencias extranjeras como en el pasado; bajo el pretexto de obras faraónicas: Canal interoceánico, refinería, satélites de comunicación. Los servicios básicos son concedidos a dudosas transnacionales, y personajes de cuestionada moral, que flagelan a la población, cobrando excesivas tarifas por los pésimos servicios públicos.

La Nicaraguita de todos, se identifica con gobiernos de corte totalitarios, manteniendo arbitrarios intercambios comerciales que solo beneficia a sus suscriptores, como es el caso del combustible venezolano, que sólo beneficia a la familia gobernante, que lo comercializa, sin pagar impuestos al fisco, que podría ser la diferencia para aumentar salarios, o crear más centros de salud y

más aulas escolares.

Esta soñada Nicaraguita... ha caído en un escandaloso totalitarismo, donde el ilegítimo binomio presidencial en especial la Primera Dama -amparada en un ilegal el 50 por ciento de mando-, se arroga el derechos de no solo incidir en la vida del país, de y sus ilegítimas autoridades y de todos los ciudadanos, sino hasta de los fenómenos naturales por suceder. La poderosa señora que se desempeña como divulgadora de su gobierno, es la persona que se encarga en transmitir todo tipo de noticias; si un volcán amenaza con activarse, es ella, quien define el meteoro y ordena qué hacer, convirtiéndose en vulcanóloga; si va a llover, es ella quien funge como meteoróloga, si hay que limpiar cascas atestados de basura, para prepararse para el invierno, es ella, la que sale al encuentro de tal actividad, anulando alcaldes y ministros, quitando y poniendo funcionarios; está al tanto de la Navidad, de los aguinaldos, de los bonos a los empleados públicos, de las calificaciones de los niños y jóvenes, de enviarlos a ver los juegos del equipo español Barcelona a los estadios virtuales, de las celebraciones de la Virgen María y el Niño Dios y la iluminación, y un sin fin de cosas. No dudamos que haya sido la que ordenó que las monedas de 5 córdobas, que circulan en el país, ahora no aparezca la frase en “Dios confiamos”.

Por eso, estimados Carlos y Luis Enrique, es necesario la segunda versión de ¡Ay Nicaragua, Nicaraguita....!.